

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN
BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 7 "GRAL JOSÉ HILARIO LÓPEZ"

Ciudad: Popayan
Departamento: Cauca
Fecha: 31 Julio 2025

PLAN DE INVERSION No. 20258460002682077 QUE EMITE BATALLÓN DE INFANTERÍA N° 7 "GRAL JOSÉ HILARIO LÓPEZ". PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS TELEVISORES PARA LA VIGENCIA 2025

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Infantería N° 7 "Gral. José Hilario López", cuenta con los recursos cargados por partida fondo interno por el rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES la adquisición de 02 televisores para la sala de guerra con el fin de suplir la necesidad y poder realizar las presentaciones operacionales y demás que se ejecuten en dicha sala de guerra

2. MISIÓN.

El Batallón de Infantería N° 7 "Gral. José Hilario López" en el marco de operaciones terrestres unificadas (OTU) planea, prepara, desarrolla y ejecuta operaciones de ofensiva estabilidad y defensivas, mediante tareas de intervención terrestres a partir del 01 de enero del 2025 en los 10 municipios que comprenden el área de operaciones (Caldono, Calibío, Morales, Píandamó, Totora, Inza, Pérez Belalcázar, Silvia, Puraca y Popayán) ubicados en el departamento del Cauca contribuyendo el esfuerzo principal mediante la acción unificada del estado, la legalidad y emprendimiento y equidad de manera conjunta y la coordinación de inteligencia con el enfoque del plan operacional del ejército nacional 2023-2026

3. EJECUCIÓN

3.1. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

El Batallón de Infantería N° 7 "Gral. José Hilario López", cuenta con los recursos cargados por partida fondo interno por el rubro A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES la adquisición de 02 televisores para la sala de guerra con el fin de suplir la necesidad y poder realizar las presentaciones operacionales y demás que se ejecuten en la sala de guerra, coordinando a los resultados de las operaciones

3.2 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	16	BILOP7	\$ 10,591,000.00

3.3 Relaciones Bienes y Servicios a adquirir.

A-02-01-01-004-007		EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES						
ID	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL
1		Tipo de Pantalla: QLED Resolución Pantalla: 4K-UHD Diseño de la pantalla:Plano Tamaño Pantalla: 75 Pulgadas Fuentes de Alimentación de Energía: Energía Eléctrica Smart TV: Si es Smart TV Asistente de Voz: Si Soporta Asistente de Voz Sistema Operativo: Google TV Sintonizador Digital DVB T2:Si Tiene Sintonizador Digital DVB-T2 Tiene Tecnología Para Compartir Pantalla:Si Tiene Opción de Compartir Pantalla Potencia de Audio:35 Watts Velocidad de Respuesta del TV: 60 Hz Qué Incluye el producto Incluye Control Remoto Inteligente, Cable de Alimentación y Soporte de Mesa	UNIDAD	2	\$ 4.450.000,00	19%	\$ 5.295.500,00	\$ 10.591.000,00
TOTAL A EJECUTAR								\$ 10.591.000,00

4. FIRMAS.

[Handwritten signature]

TC. FLOREZ RESTREPO JOHN JAIRO
Comandante Baseción de Ingeniería N°7 "Gral José Hilario Lopez"

Avala:

[Handwritten signature]

CT. GRACIA CUBILLOS JULIAN ANDRÉS
Oficial Gestión Logística Biloc 7

[Handwritten signature]
Elaborado
Sa. Valeriano Cordero
Subcomandante 419 Biloc 7

PATRIA HONOR LEALTAD
Dirección Unidad Militar
Departamento, Ciudad
Correo Electronico de la Unidad - www.ejercito.mil.co





NIT 830077655
 CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900
 facturaciony Cartera@panamericana.com.co
 soluciones@panamericana.com.co
 www.panamericanaoutsourcing.com
 Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE -Resolución 200 del 27 de diciembre de 2024
 AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003
 RETENEDOR DE IVA E ICA
 RESPONSABLE DE IVA
 CONTRIBUYENTE DE ICA EN BOGOTÁ
 GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DDI-023769 del 29
 de noviembre de 2021
 ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa 11.04 X 1000

**FACTURA ELECTRÓNICA
 DE VENTA No:
 -4101664
 Página 1 de 1**

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567878 rango del
 No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30 04 2025 Vigencia 24 meses.

CLIENTE ADQUIRIENTE: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL - CENAC POPAYAN		UEN: UEN Gobierno	
NIT: 900156335-7	DIRECCIÓN: AV LOS CUARTELES 80 00	VENDEDOR: RODRIGUEZ ERIKA ANDREA	FECHA GENERACIÓN: 25/06/2025 09:51:02
TELÉFONO: 8201828	CIUDAD / PAÍS: POPAYAN / Colombia	FECHA VENCIMIENTO: 25/07/2025	FORMA DE PAGO: CRÉDITO ACH
CÓDIGO DEL CLIENTE: 0002003197		CONDICIONES DE PAGO: dentro de los 30 días sin DPP	

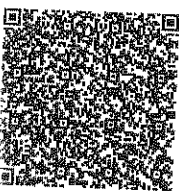
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	180006001	TV TLC 75" 4K UHD QLED SMART TV GOOGLE	TLC	180006001	19	2	4.450.000,00	8.900.000,00

MONTO EN LETRA
 *DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CTE.

SUBTOTAL	8.900.000,00
BASE GRAVADA	8.900.000,00
IVA 19%	1.691.000,00
TOTAL	10.591.000,00

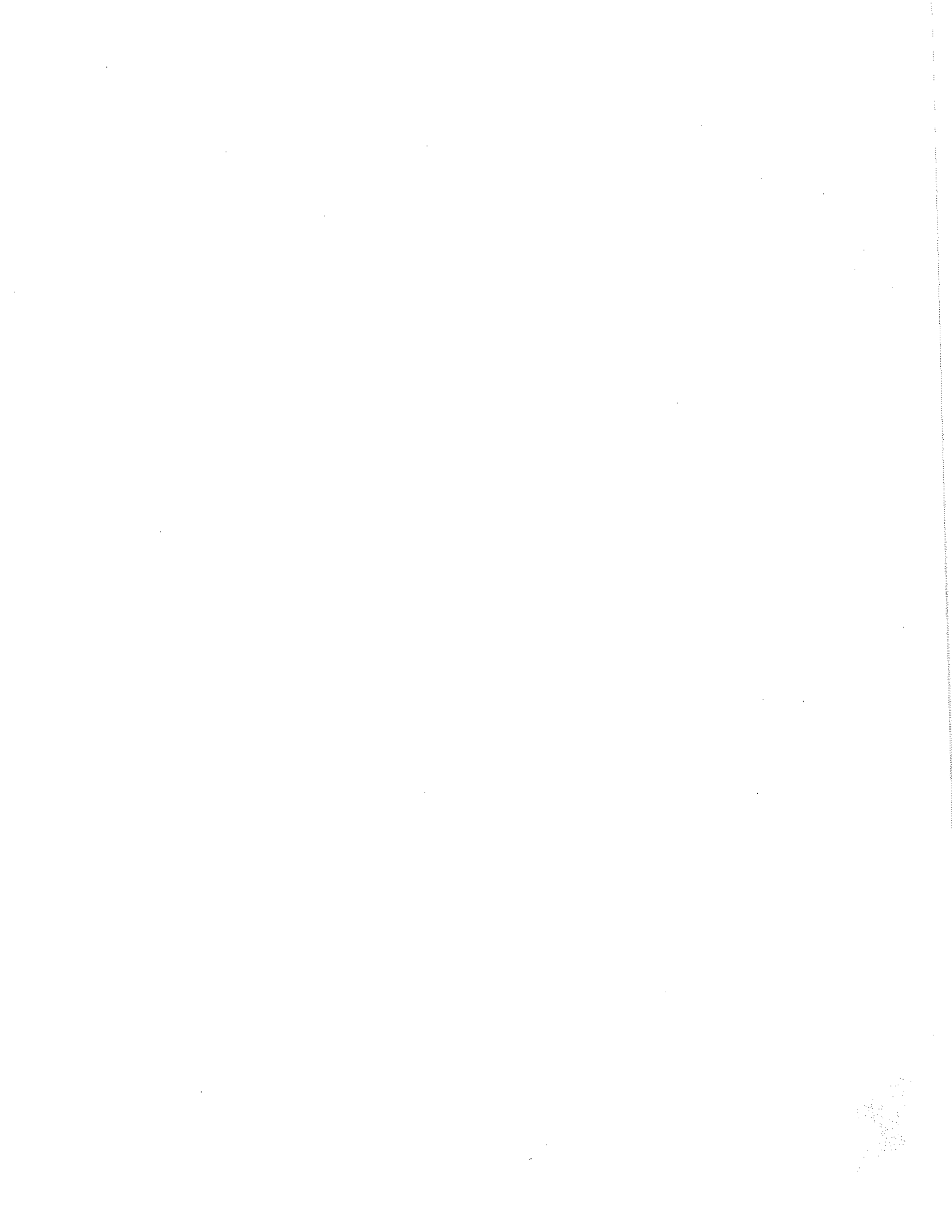
Remisiones: 80373061

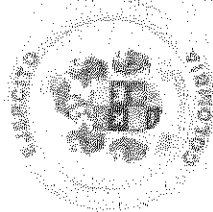
OBSERVACIONES:
 #S15-01-03-018;147148;Julian.Gracia@ejercito.mil.co#S



PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.17406862171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A..

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"
 CUFE: 62e44d9308ac4a5f2043a9b0fa58aa37698747b4a3e9274a637ea908fd89982ebbffd703ee74df34c9698e24a652b3f3
 FECHA DE EXPEDICIÓN: 25/06/2025 09:51





JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancias

Doc. Material
5003701877-2025
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 29	900156335-7		21.08.2025	POPAYÁN
PROVEEDOR	NIT	No. PEDIDO	DESTINO	
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A	8300776556	4200376303	BILOP7	

TRAZABILIDAD: FEV 4101664 / ACTA 010731176 / OC 147148 BILOP7 / OC 147148 BILOP7 ACTA RS 6010731176

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
				TVT1C75"4NUHDQLEDSMARTTVGOOG		1,00	UND	5.295.500,00	5.295.500,00
				TVT1C75"4NUHDQLEDSMARTTVGOOG		1,00	UND	5.295.500,00	5.295.500,00

MONTO: DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS COM- CERO /100 M.CTE

TOTALES 10.591.000,00

RECIBI

 ALMACENISTA
 POSTALIRMA
 DANIBERC

Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003701877/2025

DOCUMENTO No: 5000000400 / 2025

	DEBITOS	CREDITOS
1635030900 Otros Mueb y Ens. Y Equipos de Of	5.295.500,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		5.295.500,00
1635030900 Otros Mueb y Ens. Y Equipos de Of	5.295.500,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		5.295.500,00
TOTALES:	10.591.000,00	10.591.000,00

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E B 9 6 4 7 0 0 9 E 5 9 8 0 0 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

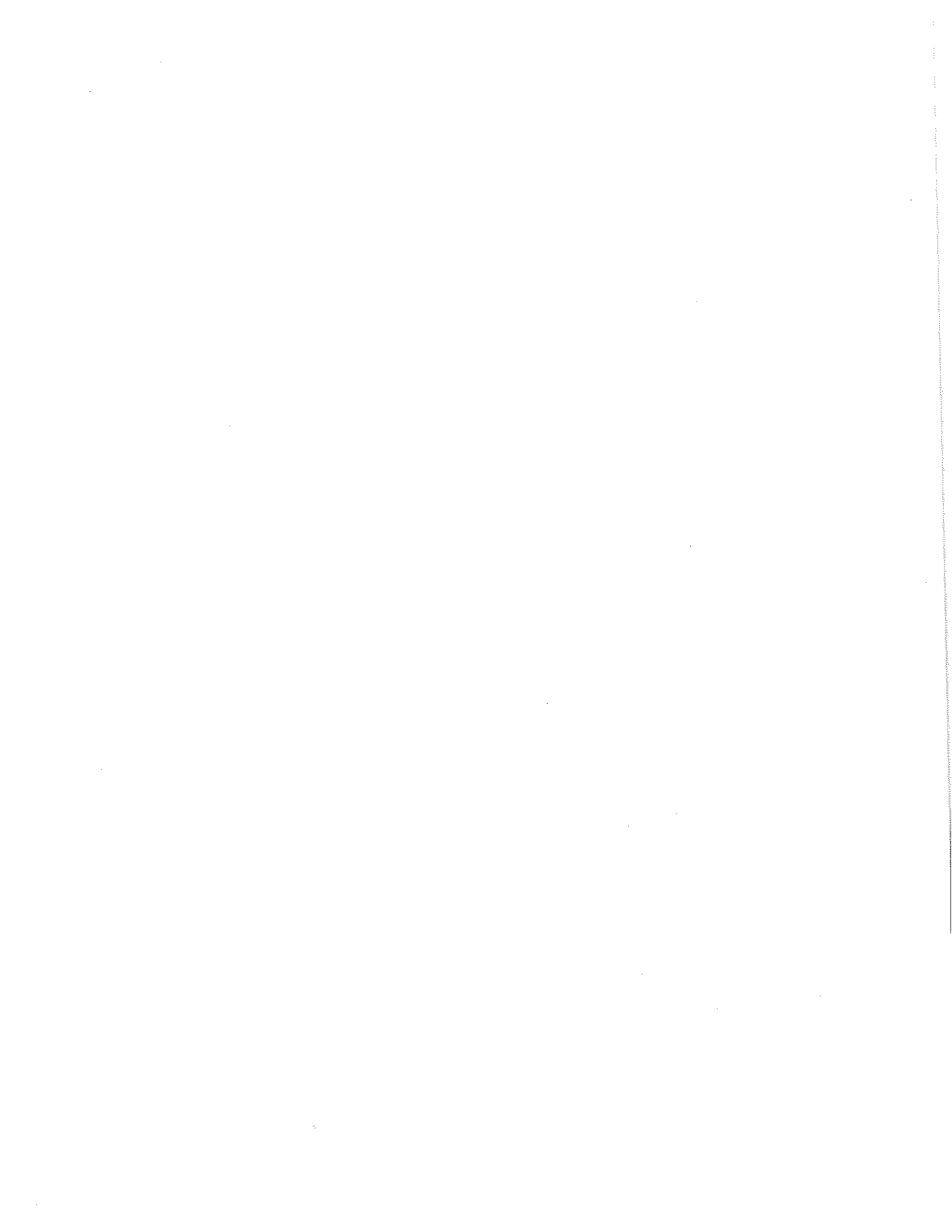
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 20 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 1.012.399.460

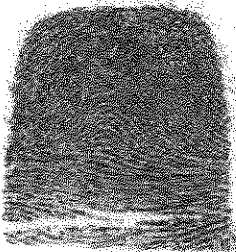
VALENCIA BERNATE

APELLIDOS

SARA MILENA

NOMBRE

Sara Milena Valencia B.
FIRMA



INDICE DE FECHA

FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1993
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

F

ESTATURA

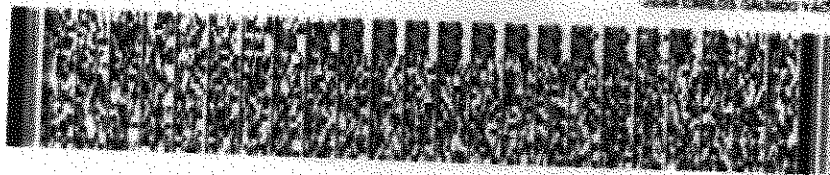
G.S. RH

SEXO

27-MAY-2011 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

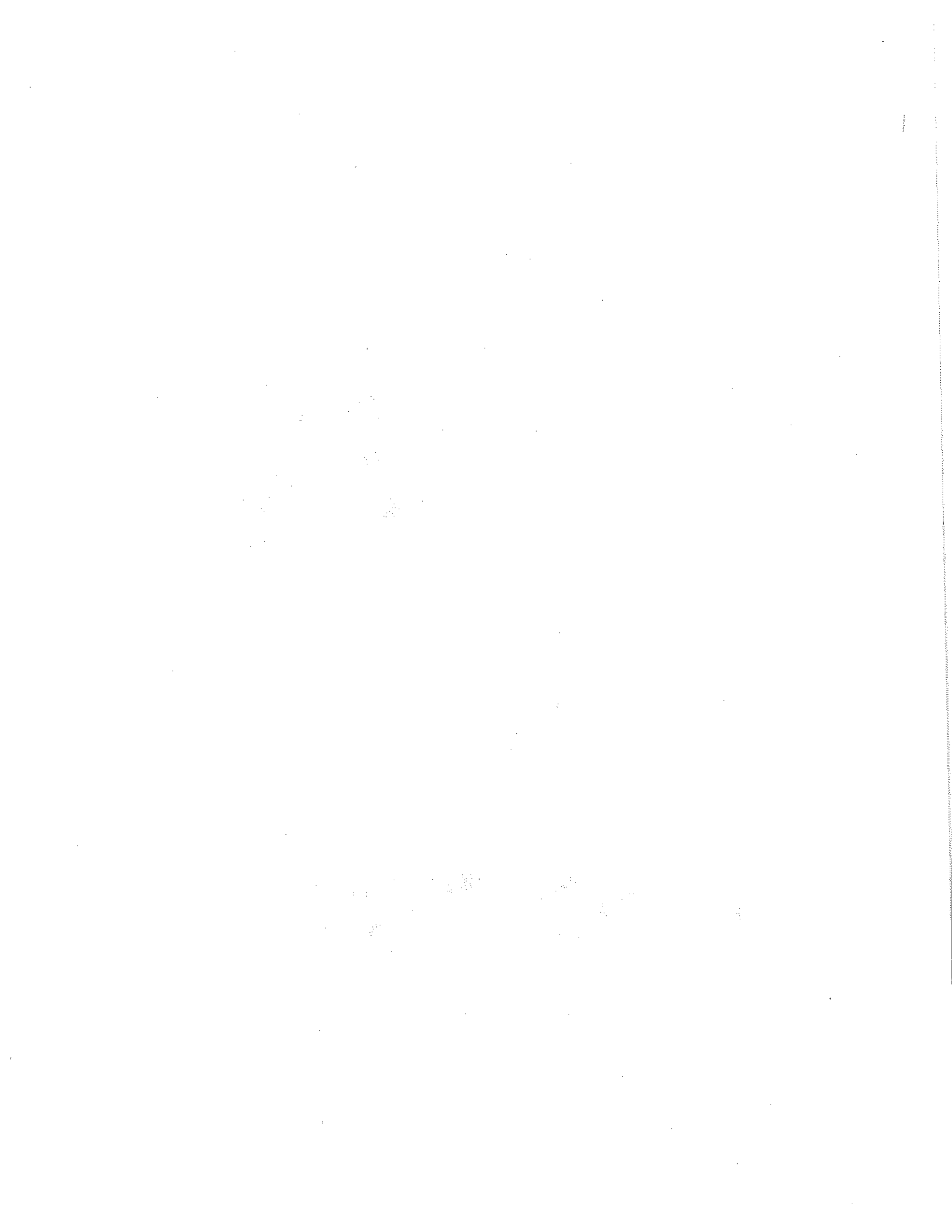
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS CALVO YACOB



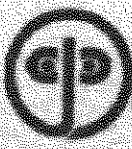
P:1500150-0085553 F:1012399460-20161013

0051818334G 1

9997202179




República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Unidad Administrativa Especial **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 


224750-T

SARA MILENA VALENCIA BERNATE
C.C. 1012399480
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
 DIRECTOR GENERAL

228441 243032

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Unidad Administrativa Especial **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)1 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

FIRMA

Certificación Bancaria

Fecha: 03 de junio de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING SA, identificado con NIT No 830077655 denominada PANAMERICANA OUTSOURCING, a la fecha 06/03/2025, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA CORRIENTE	17406862171	05/31/2001 (M/D/A)	ACTIVA	CHAPINERO	174

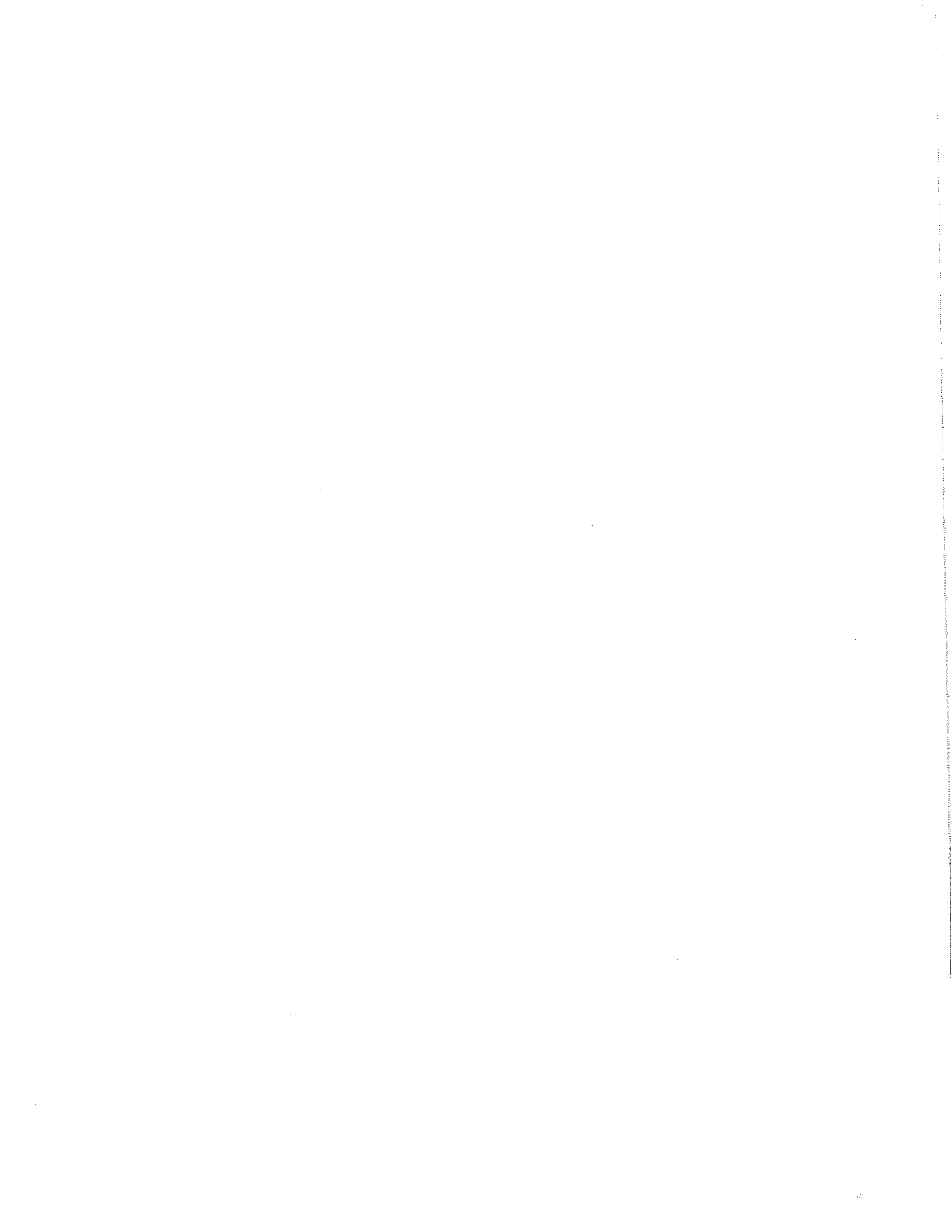
Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.





**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.**

NIT: 830.077.655 - 6

RF-00122-GA-0380

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Mayo del año 2025. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Mayo 2025	Junio 2025	87218917	\$81,927,800	13 de Junio 2025

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that the data remains reliable and secure throughout its lifecycle.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of a data-driven approach in decision-making and the need for continuous monitoring and improvement of the data management process.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.

E. P. No. 2570 del 25 de febrero de 2025 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	03213711 del 28 de febrero de 2025 del Libro IX
E. P. No. 4312 del 27 de marzo de 2025 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	03225090 del 28 de marzo de 2025 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410299 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

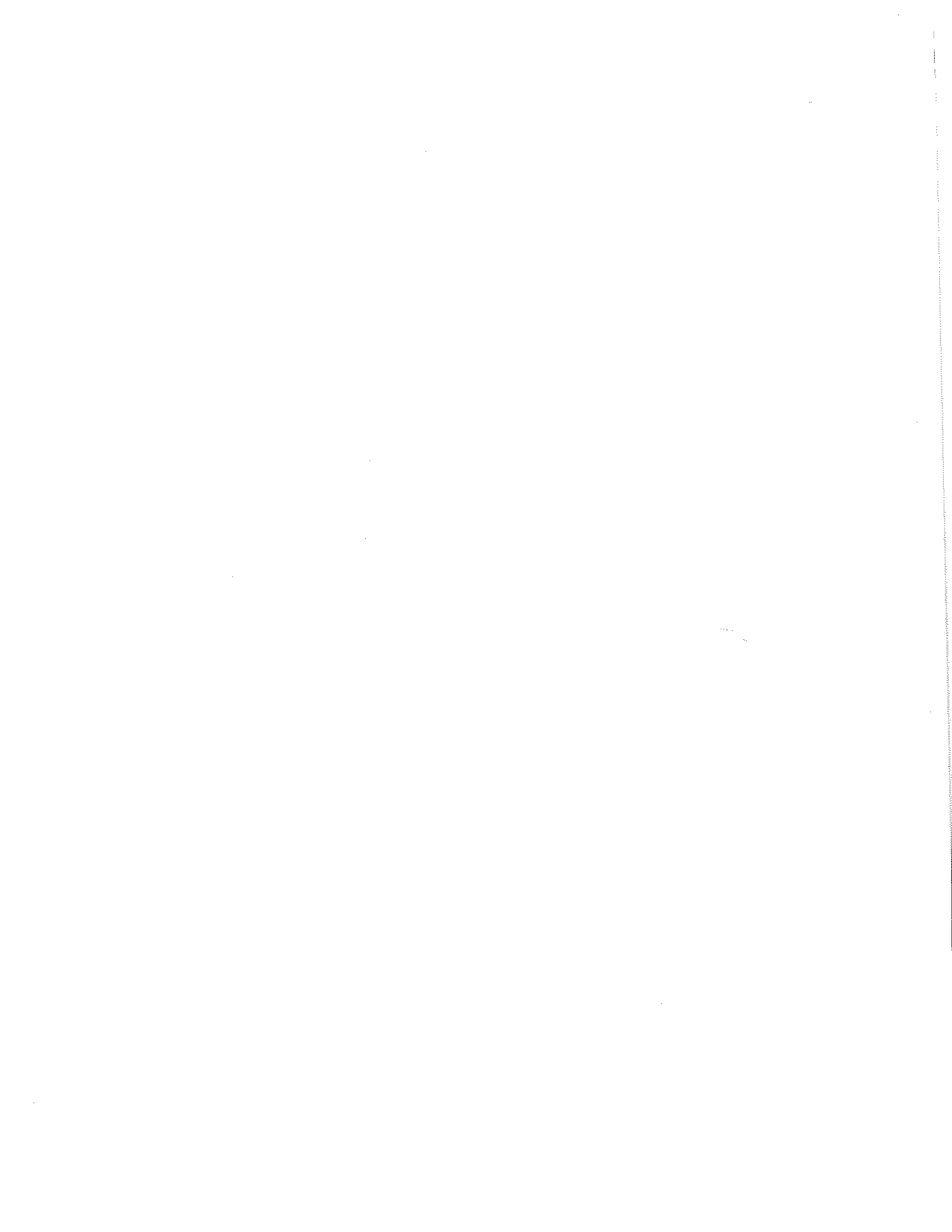
Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Persona JURIDICA
Juridica AUDITORES CONSULTORES
S A

Por Documento Privado del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2020 con el No. 02647985 del Libro IX, se designó a:

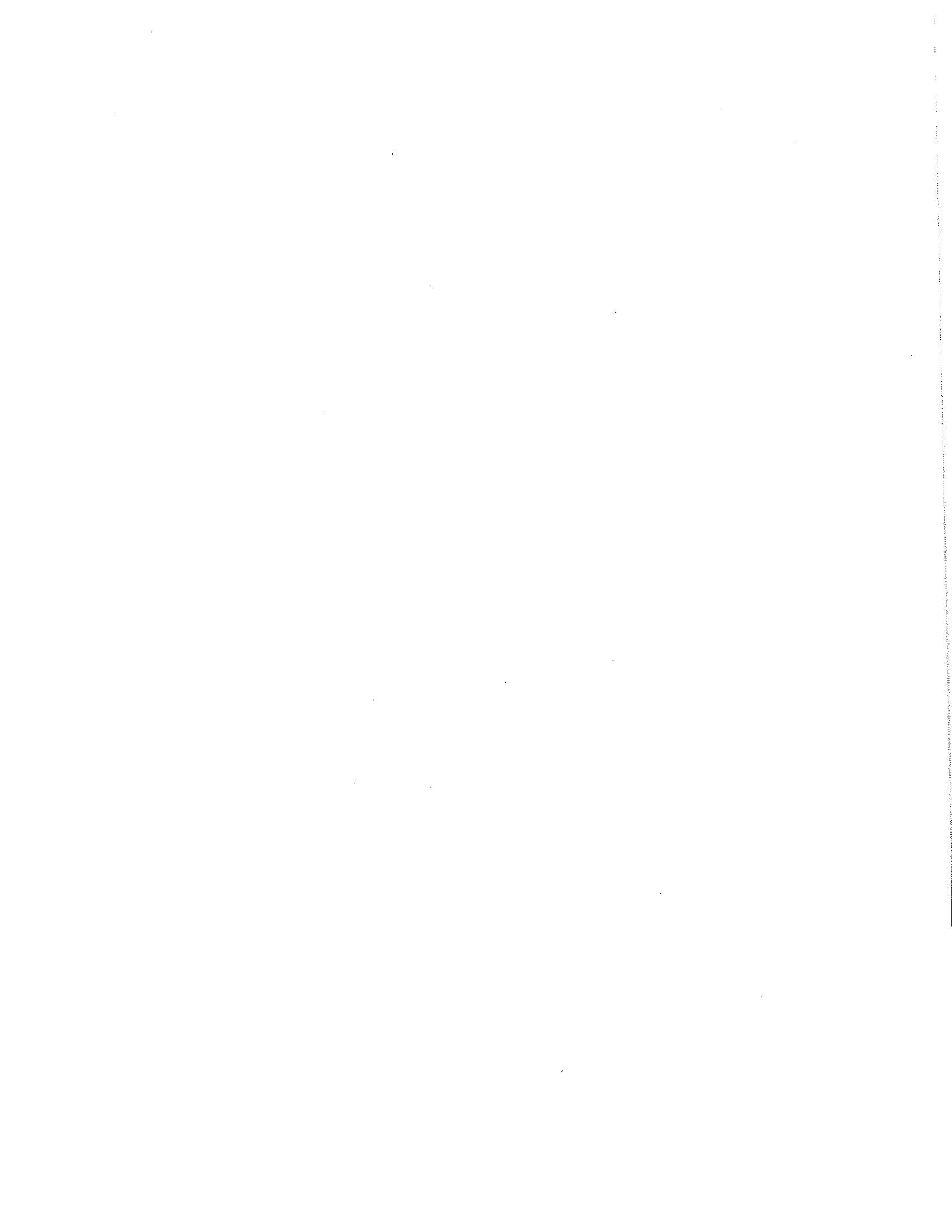
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Sara Milena Valencia Bernate	C.C. No. 1012399460 T.P. No. 224750- T

Que por Documento Privado No. Sin Núm del 23 de agosto de 2019, inscrito el 26 de Agosto de 2019, bajo el No. 02499494 del libro IX, Nariño Rocha Henry Helbert renunció al cargo de Revisor Fiscal Suplente de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la sentencia c-621/03 de la Corte Constitucional.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0005089 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00844438 del 13 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 5577 del 7 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01310727 del 7 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 8485 del 8 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01333022 del 8 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10504 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01528781 del 18 de noviembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 4437 del 17 de abril de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01933858 del 27 de abril de 2015 del Libro IX
E. P. No. 18141 del 17 de diciembre de 2020 de la Notaría 29	02647203 del 22 de diciembre de 2020 del Libro IX



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 50 del 17 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03229176 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Miguel Ernesto Sanchez Marin	C.C. No. 80195982
Segundo Renglon	Libardo Ospina Rondon	C.C. No. 19294442
Tercer Renglon	Olga Yamyr Bonilla Rivera	C.C. No. 52156871

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 28 del 19 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2020 con el No. 02647984 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	NARIÑO Y ASOCIADOS	N.I.T. No. 830099877 9

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
 Recibo No. AA25967516
 Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de su gestión en la forma y oportunidades señaladas en la Ley, o cuando así lo exijan las Asamblea de Accionistas o la Junta Directiva; (j) Crear los cargos que requiera la sociedad, nombrar a los empleados y fijarles su remuneración; (k) Velar por que los empleados de la compañía cumplan sus deberes, removerlos o darles licencias cuando lo juzguen conveniente; (l) Celebrar los actos o contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines; (m) Suscribir cuando lo considere necesario y en aras de fortalecer el desarrollo de las actividades sociales, convenio o uniones temporales, consorcios o alianzas estratégicas, sin importar su cuantía o naturaleza y sin necesidad de obtener autorizaciones previas para el efecto y (n) las demás funciones que le corresponden según los estatutos y la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 50 del 17 de marzo de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025 con el No. 03229177 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Gerente General	Del Alberto Echeverry	Manotas C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Gerente General	Del Aida Viviana Sandoval	Acosta C.C. No. 52173545

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

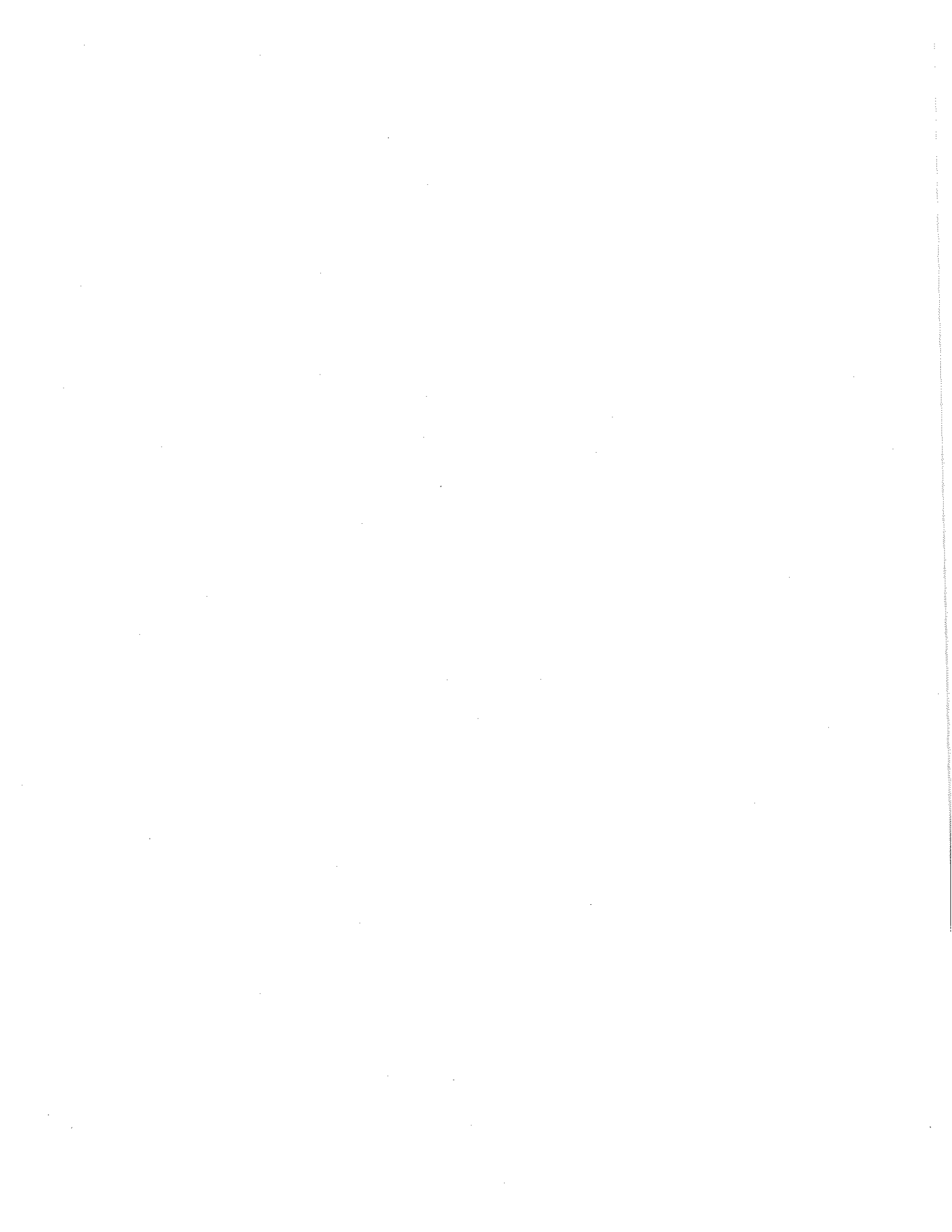
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

accidentales, y obrarán de manera simultánea, pero no conjunta, en desarrollo de la representación legal de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente general de la sociedad ejercerá las funciones que se indican en el artículo siguiente y las que se requieran para el desarrollo y la ejecución del objeto social de la compañía en todo momento, sin limitaciones de ninguna naturaleza de manera tal que podrá comprometer a la sociedad sin requerir autorización de ningún órgano social. Por su parte, los suplentes del gerente, quienes podrán obrar de manera individual e independiente, requerirán autorización de la Junta Directiva cuando el acto a celebrar sea cualquiera de los que se indican a continuación: (a) Celebrar cualquier acto o contrato que por su cuantía sea o exceda la cantidad en pesos equivalente a Cuatro Mil Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. (b) para enajenar activos fijos de la compañía. Atribuciones De Los Representantes Legales: Los representantes legales de la sociedad ejercerán las funciones que a continuación se indican y todas las que les sean complementarias o necesarias a fin de obtener que la compañía pueda desarrollar las actividades propias del objeto social, con las limitaciones del parágrafo del artículo anterior. En consecuencia, los representantes legales tendrán a su cargo la ejecución de las siguientes funciones: (a) Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asambleas de Accionistas y la Junta Directiva; (b) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente; (c) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Compañía; (d) Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de salarios y prestaciones legales o extralegales, (e) Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; (f) Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia tributaria. (g) Presentar a la Asamblea General en unión con la Junta Directiva, un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; (h) Presentar a la Asamblea General en unión con la Junta Directiva, los estados financieros y los demás anexos o documentos exigidos por la Ley; (i) Rendir cuentas



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

participación con ellos. Parágrafo primero. Garantía de las obligaciones de terceros. La sociedad, únicamente con la firma del gerente general, podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros. Igualmente se deja constancia de que la sociedad solo podrá con la firma del gerente general entregar sus bienes a título de dación en pago o a cualquier otro título a fin de cancelar con ellos obligaciones de terceros. Estas actividades estarán prohibidas para los suplentes del gerente así como para el representante legal para asuntos judiciales, salvo que obtengan autorización de la junta directiva para el efecto. Parágrafo segundo.- La capacidad de la sociedad se extiende a la celebración y ejecución de todo acto, contrato o negocio jurídico tendiente al desarrollo de su objeto social, pues, la indicación de los establecidos en este artículo es meramente enunciativa.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$4.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

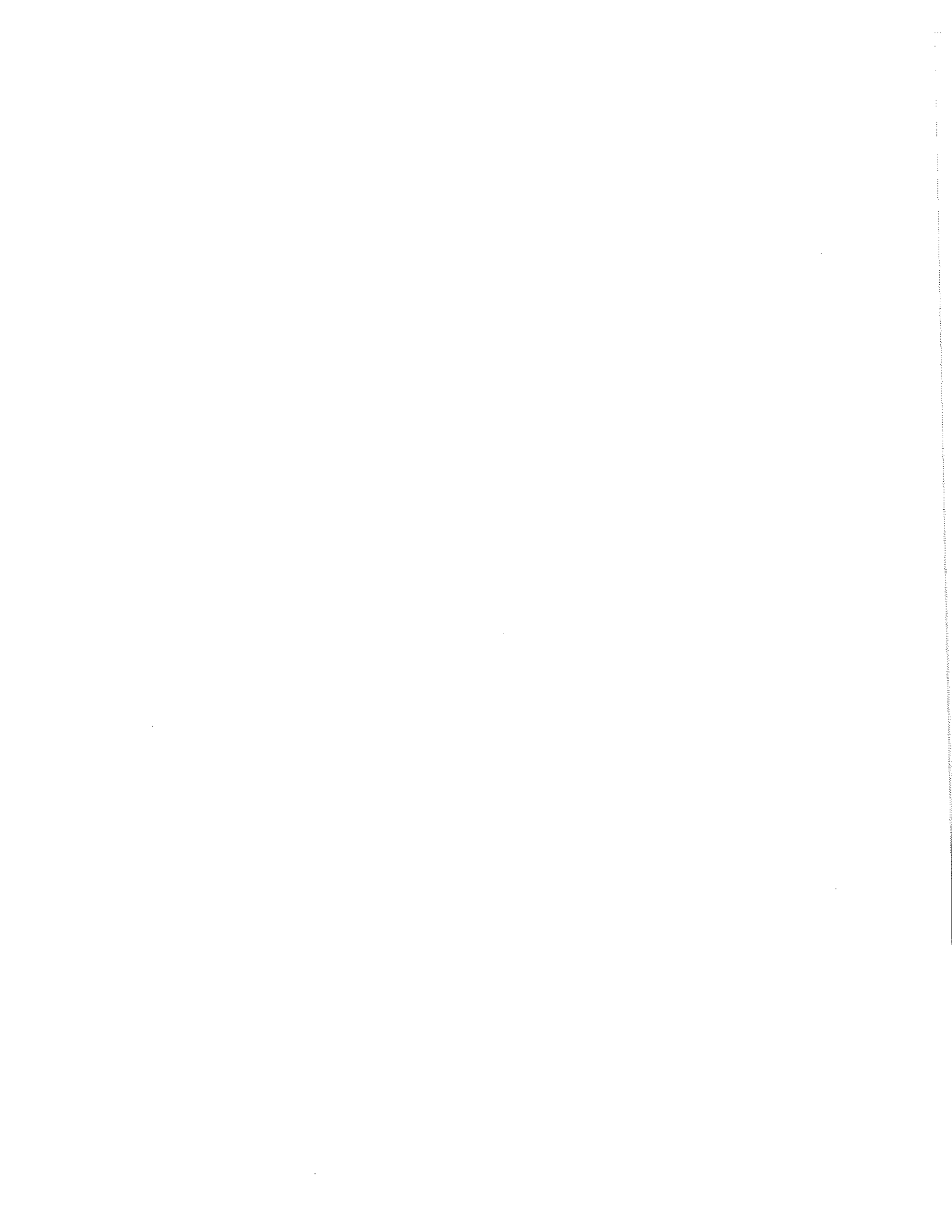
Valor : \$3.432.728.000,00
No. de acciones : 3.432.728,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$3.432.728.000,00
No. de acciones : 3.432.728,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del Gerente General quien tendrá dos suplentes que los reemplazarán en sus faltas, absolutas, temporales o



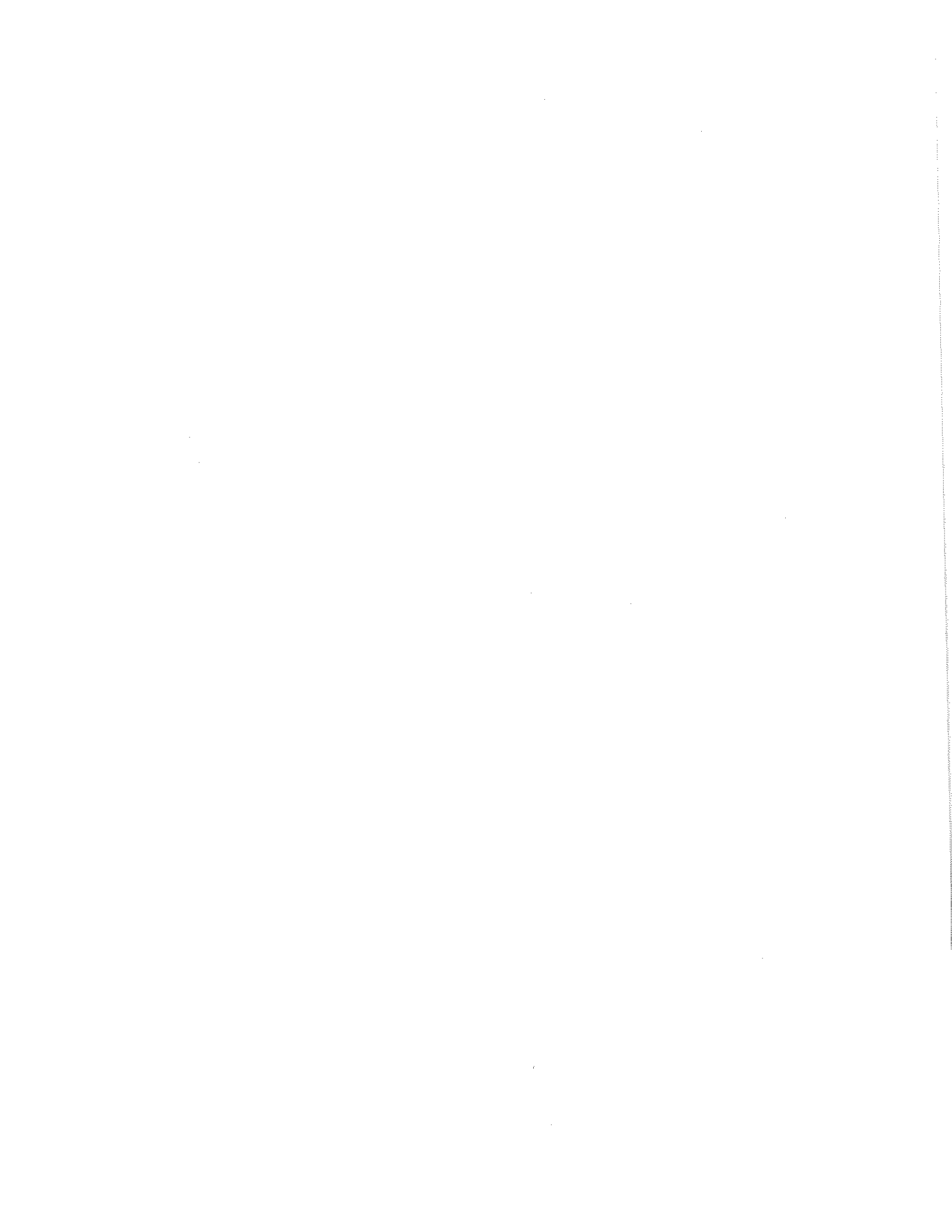
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

compañías de seguros legalmente establecidas en el país o en el exterior; G) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; H) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares, conexos o complementarios al de la sociedad regida en los términos de los presentes estatutos; I) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos; J) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior, celebrar contratos de leasing o de factoring y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades anteriormente mencionadas; K) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; L) Transigir, desistir e interponer todo tipo de recursos en todos los asuntos en que tenga interés frente a terceros; M) Renegociar sus obligaciones, celebrar operaciones de descuento o compra de cartera de entidades jurídicas o personas naturales ; N) Convenir alianzas estratégicas, hacer parte de consorcios o uniones temporales a efectos de ampliar las posibilidades de mercado y fortalecer su posición ante terceros si ello es necesario, para casos puntuales o para negocios por ramos y de carácter general. Ñ) prestar asesoría en los campos relacionados con su especialización. O) Establecer fábricas, bodegas, oficinas y laboratorios en áreas urbanas o rurales en cualquier parte del territorio colombiano tendientes a obtener las mejores técnicas que le permitan a la sociedad desarrollar sus productos de la manera más eficiente y rentable y aprovechar y utilizar sus propiedades rurales o urbanas destinadas para futuros ensanches en actividades propias del negocio. P) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios :1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue; 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos; 8) Servicios de tele-mercadeo y 9) Distribución de mercancía y Q) En general la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bioseguridad; la prestación de asistencias técnicas, asesorías y capacitaciones en seguridad y salud laboral, proyectos de ingeniería y realización de estudios para el sector industrial y de servicios, bienes destinados a la utilización y consumo de toda clase de empresas nacionales y extranjeras, así como la prestación de servicios que tales empresas requieran para su operación y funcionamiento tales como servicios de impresión, digitalización y administración documental, aseo y cafetería, administración de inventarios, contabilidad, sistemas, vigilancia, comunicación, archivo y otros, bajo la modalidad de outsourcing y proveeduría integral. Así como la fabricación, producción, importación, exportación, comercialización de artículos y material didáctico para preescolar, primaria, bachillerato, educación especial y tercera edad. La fabricación, producción, importación, exportación y comercialización de artículos para la educación, la recreación y el deporte, lo que comprende entre otras actividades: A. El procesamiento, compraventa, distribución, agencia y toda clase de transacciones comerciales e industriales. B. El establecimiento, administración, construcción, compraventa o alquiler de factorías, talleres, terrenos, lotes, oficinas, casa, o locales destinados a la educación, fabricación, producción, desarrollo, investigación, experimentación, o perfeccionamiento de los productos mencionados. C. La representación o agenciamiento de las entidades o personas nacionales o extranjeras dedicadas a las mismas actividades y la distribución de sus productos o mercancías. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Presentarse por sí misma o con otras sociedades, en las licitaciones, concesiones o concursos para la prestación de los servicios que constituyen su objeto social; B) Adquirir, importar, exportar, o enajenar a cualquier título, dentro o fuera del país, toda clase de bienes muebles o inmuebles. C) Organizar y mantener oficinas, depósitos, almacenes, bodegas en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior; D) Organizar entidades filiales para la distribución de los productos o la prestación de los servicios propios de su objeto social; E) Transformarse en otra clase o tipo de sociedad comercial de las reguladas por la legislación mercantil del país y conforme a los requisitos exigidos por la ley y estos estatutos; fusionarse con sociedades que exploten negocios similares o complementarios, o absorber tal clase de empresas o compañías; F) Contratar los seguros o pólizas que se requieran en protección de los intereses de la sociedad o de los terceros con quienes se adelanten negociaciones a cualquier título y en general celebrar todo tipo de operaciones con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0005145 del 27 de septiembre de 2000 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 6 de octubre de 2000, con el No. 00747848 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA OUTSOURCING S A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 27 de septiembre de 2100.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: La comercialización, venta, distribución, suministro de toda clase de bienes muebles, de forma particular útiles de oficina, papelería en general, papeles en todos los tamaños, textos escolares, libros en general, útiles y kits escolares, material discográfico, insumos para impresión, material para archivo, muebles escolares y de oficina, equipos para computo, equipos de impresión y fax, equipos de comunicación, equipos de micro tecnología, equipos de seguridad y vigilancia, dotaciones para empresas, bibliotecas, cafeterías, restaurantes, hoteles, hospitales, colegios y universidades, insumos y utensilios de aseo y cafetería, lomillería y cualquier equipo o artículo de ferretería tales como, artículos de caucho, accesorios y equipos contra incendio, equipos y herramientas para vehículos, elementos para rescate en alturas, equipos para rescate en estructuras colapsadas y equipos menores; la comercialización y distribución de dotaciones industriales, prendas de vestir de diferentes materiales, de producción nacional e importada, tales como: Trajes especiales para el combate de incendios y riesgos químicos, como cualquier otro utilizado en la industria y/o comercio; la importación y comercialización de cualquier tipo de productos y artículos de protección personal, de seguridad industrial y señalización, la comercialización y distribución de elementos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pueda realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PANAMERICANA OUTSOURCING S A
Nit: 830077655 6
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

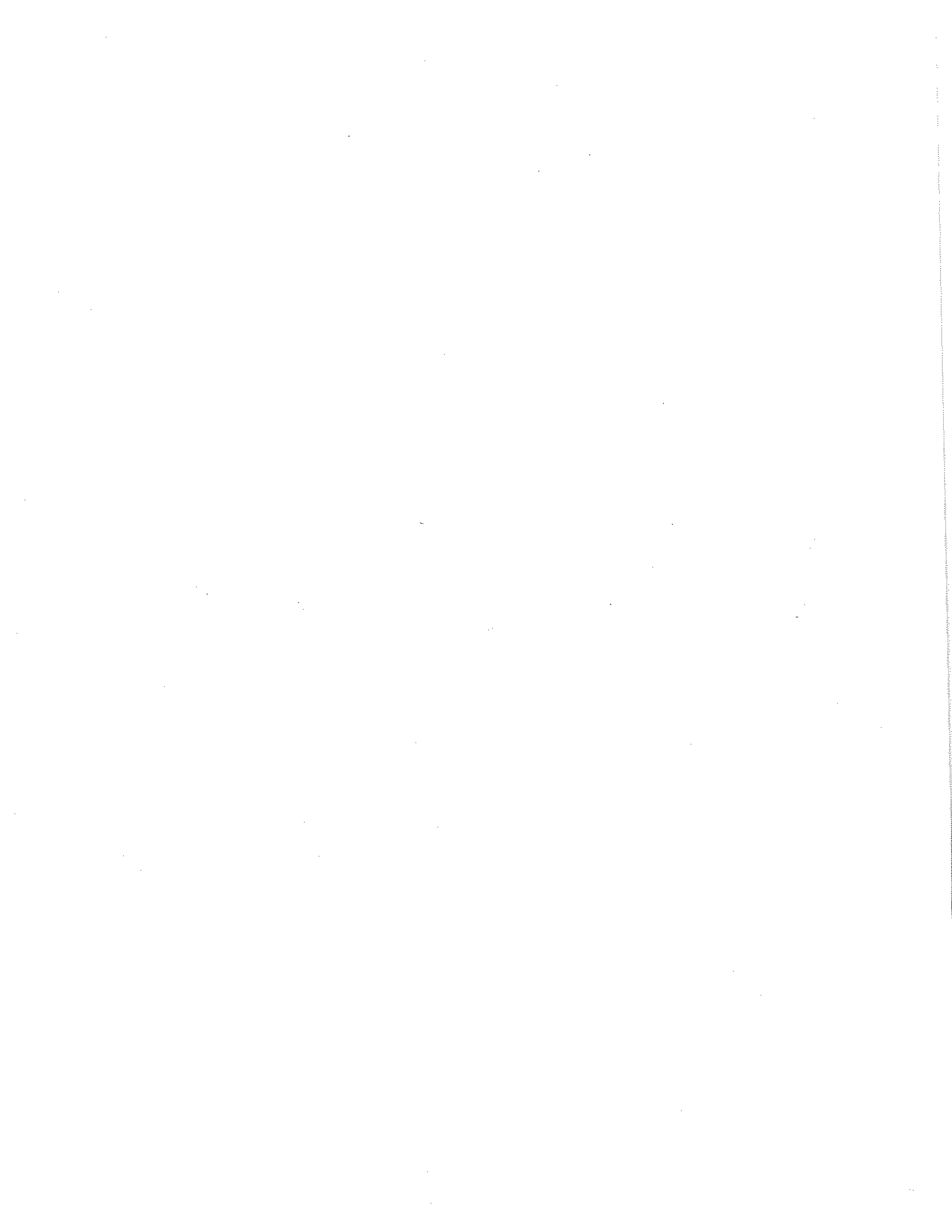
Matrícula No. 01043952
Fecha de matrícula: 6 de octubre de 2000
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 12 42 B 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: suministros@panamericana.com.co
Teléfono comercial 1: 6012916900
Teléfono comercial 2: 6014305230
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 12 42 B 05
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
notificaciones@panamericana.com.co
Teléfono para notificación 1: 6012916900
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.





Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de junio de 2025 Hora: 10:49:21
Recibo No. AA25967516
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25967516C5906

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 60.219.016.177
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CLIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de mayo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y



FORMATO No. 53 ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



BATALLON DE INFANTERIA No.7 GENERAL JOSE HILARIO LOPEZ

ACTA No. 2025846010731176 /

LUGAR, FECHA Y HORA: Popayán, 06 de julio de 2025.

INTERVIENEN:

CT. GRACIA CUBILLOS JULIAN ANDRES, Oficial S4 BILOP o quien haga sus veces. Supervisor de la ORDEN DE COMPRA No. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025
Supervisor.

PANAMERICANA OUTSOURCING SA

NIT: 830.077.655-6

Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos

Cédula de ciudadanía No. 17.052.933

Contratista.

ASUNTO:

Recepción de los bienes objeto del Supervisor **ORDEN DE COMPRA No. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025**, celebrado entre el MDN-Ejército Nacional- **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL POPAYAN** y la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING SA NIT: 830.077.655-6, Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos, Cédula de ciudadanía No. 17.052.933. **CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025"**. Que hace el Supervisor del Contrato **CT. GRACIA CUBILLOS JULIAN ANDRES**

Continuación Acta No. 2025846010731176 de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios ORDEN DE COMPRA No. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
PROCESO No.	054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2025
ORDEN	147148
FECHA CONTRATO	05 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO	05 DE JUNIO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".
FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	De acuerdo al literal G. del Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se establece lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • (a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguiente al pago. • (b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura • (c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas. • (d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: <ul style="list-style-type: none"> (i) Cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.
CONTRATISTA	PANAMERICANA OUTSOURCING SA
NIT	830.077.655-6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
CEDULA	Cédula de ciudadanía No. 17.052.933
SUPERVISOR	CT. GRACIA CUBILLOS JULIAN ANDRES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$10.591.000,00) incluido IVA con cargo al rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, recurso 16-SSF. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, de acuerdo con

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán. - Cauca.
 No. del Conmutador - No. 8201878
 Correo electrónico de la unidad - contratacioncenacpopayan@gmail.com

Continuación Acta No 2025846010731176 de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios ORDEN DE COMPRA NO. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POOPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POOPAYÁN VIGENCIA 2025".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
		el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5325 del 03 de febrero de 2025, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración del presente proceso correspondientes a la presente vigencia		
DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	REC	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	16	BILOP7	\$ 10,591,000.00
TOTAL				\$ 10,591,000.00
MODIFICATORIO NO.1		OMITIDO		
		OMITIDO		
FECHA MODIFICATORIO NO.1		OMITIDO		
VALOR FINAL CONTRATO		DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$10.591.000,00) incluido IVA con cargo al rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, recurso 16-SSF. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5325 del 03 de febrero de 2025, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración del presente proceso correspondientes a la presente vigencia		
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	REC	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	16	BILOP7	\$ 10,591,000.00
TOTAL				\$ 10,591,000.00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD		5325 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO		92325 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN		07 DE JULIO DE 2025		

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán. - Cauca.
 No. del Conmutador - No. 8201878
 Correo electrónico de la unidad - contratacioncenacpopayan@gmail.com



Continuación Acta No **2025846010731176** de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios ORDEN DE COMPRA NO. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POOPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
<p>En Popayán (Cauca), a los SEIS (06) días del mes de Julio de 2025, se reunieron: EL Señor Carlos Alberto Franco Ríos, y el señor CT. GRACIA CUBILLOS JULIAN ANDRES, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – CENAC-POPAYAN, en sus calidades de CONTRATISTA y SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025 respectivamente; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo TOTAL de los bienes y/o servicios correspondientes(s) al objeto contractual descrito en el Estudio Previo.</p> <p>Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió (eron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:</p>					
DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	VALOR DADO DE ALTA			
PAGO NO.1 REC 16 SSF					
BILOP					
A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES					
TV TLC 75" 4K UHD QLED SMART TV GOOGLE	2	\$ 5.295.500			
TOTAL, A PAGAR		\$ 10.591.000,0			
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES GENERALES				
CONSTANCIAS					
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y lo bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción					
ANEXOS					
OMITIDO					
BALANCE POR RUBROS					
A-02-01-01-004-007 - EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES 10 CSF					
VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR REDUCCION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
\$ 10.591.000,00	00	00	\$ 10.591.000,00	00	00

PATRIA HONOR LEALTAD

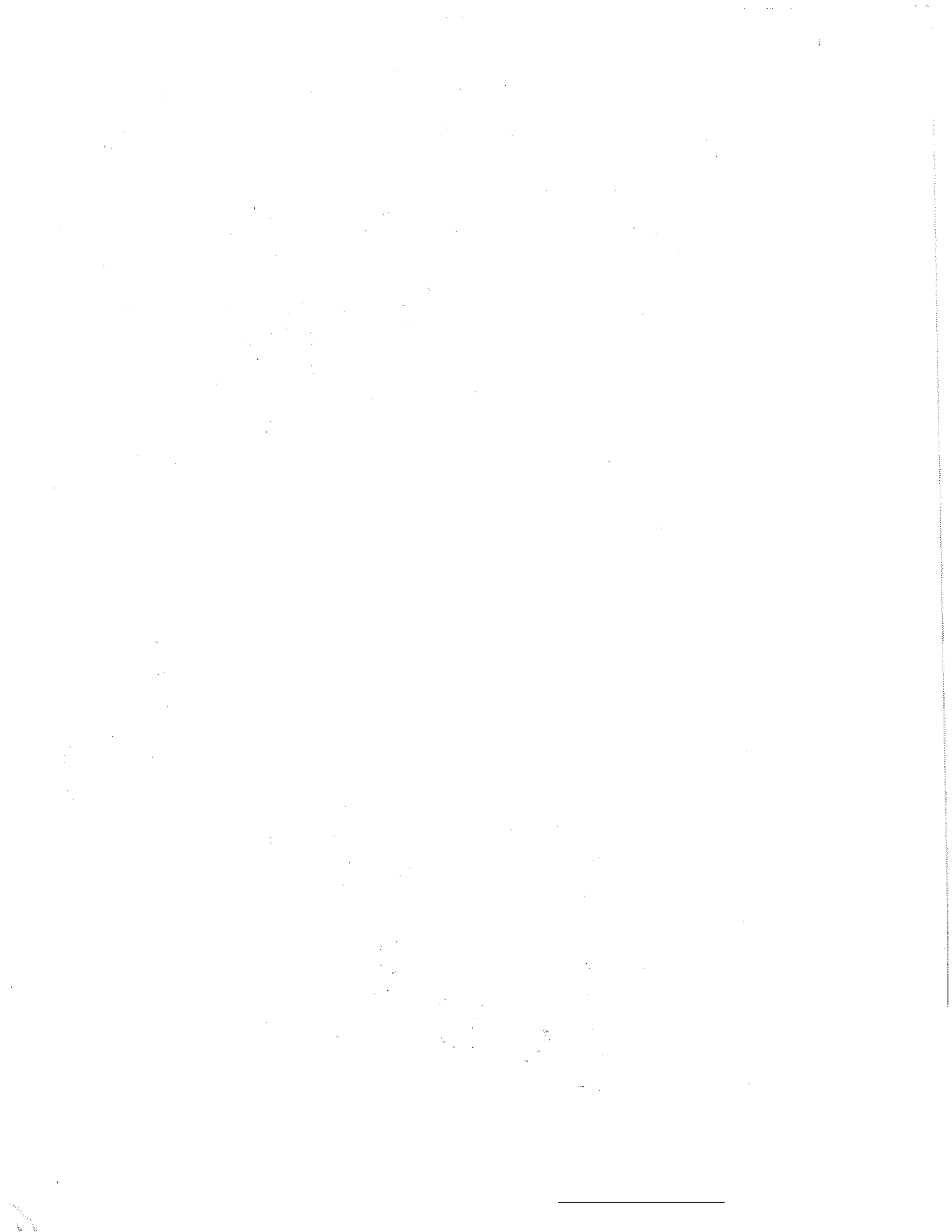
Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán. - Cauca.
 No. del Conmutador - No. 8201878
 Correo electrónico de la unidad - contratacioncenacpopayan@gmail.com

Continuación Acta No. 2025846010731176 de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios ORDEN DE COMPRA No. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS									
El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y lo bienes y/o servicios recibidos a entera satisfacción									
ANEXOS									
OMITIDO									
BALANCE POR RUBROS									
A-02-01-01-004-007 - EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES 10 CSF									
VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION								
VALOR REDUCCION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO								
PRESUPUESTO EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR								
\$ 10.591.000,00	00								
00	00								
\$ 10.591.000,00	00								
00	00								
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">VALOR INICIAL CONTRATO</td> <td style="width: 40%; text-align: right;">\$ 10.591.000,00</td> </tr> <tr> <td>VALOR TOTAL CANCELADO</td> <td style="text-align: right;">00</td> </tr> <tr> <td>VALOR A CANCELAR</td> <td style="text-align: right;">\$ 10.591.000,00</td> </tr> <tr> <td>SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR</td> <td style="text-align: right;">\$ 00</td> </tr> </table>		VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 10.591.000,00	VALOR TOTAL CANCELADO	00	VALOR A CANCELAR	\$ 10.591.000,00	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 00
VALOR INICIAL CONTRATO	\$ 10.591.000,00								
VALOR TOTAL CANCELADO	00								
VALOR A CANCELAR	\$ 10.591.000,00								
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 00								
EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON									
 CT. GRACIA CUBILLOS JULIAN ANDRES, Oficial S4 BILOP o quien haga sus veces. Supervisor de la ORDEN DE COMPRA No. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025 Supervisor.	 PANAMERICANA OUTSOURCING SA KA NIT: 830.077.655-6 Representante Legal: Carlos Alberto Franco Ríos Cédula de ciudadanía No. 17.052.933 Contratista.								

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán, - Cauca.
 No. del Conmutador - No. 8201879
 Correo electrónico de la unidad - contratacióncenacpopayan@ramtel.com



RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACION
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025846022838973/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV03-BR29-BILOP -29.25

Informe de supervisión No. 01

Popayán, Cauca, 06 de julio de 2025.

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

PROCESO No.	054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN 2025			
ORDEN	147148			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	5325 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	92325 DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2025			
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".			
CONTRATISTA	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.			
NIT	8830077655-6			
REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Alberto Franco Ríos			
CEDULA	Cédula de ciudadanía No. 17052933			
FECHA CONTRATO	05 DE JUNIO DE 2025			
FECHA DE INICIO	07 DE JULIO DE 2025			
VALOR DEL INICIAL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$10.591.000,00) incluido IVA con cargo al rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, recurso 16-SSF. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5325 del 03 de febrero de 2025, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración del presente proceso correspondientes a la presente vigencia			
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	REC	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	16	BILOP7	\$ 10,591,000.00
TOTAL				\$ 10,591,000.00

PATRIA HONOR LEALTAD

Batallón de A.S.P.C N° 29
Popayán - Cauca.
Steven.martinez@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

RESTRINGIDO



Al contestar, cite este número

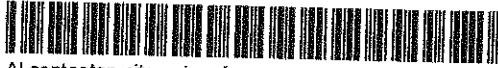
Radicado N° 2025846022838973/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV03-BR29-BIOP -29.25

Continuación informe de supervisión No. 001 correspondiente a la ORDEN DE COMPRA NO.147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".

VALOR FINAL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$10.591.000,00) incluido IVA con cargo al rubro presupuestal A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES, recurso 16-SSF. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5325 del 03 de febrero de 2025, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración del presente proceso correspondientes a la presente vigencia															
DISTRIBUCION PRESUPUESTO VALOR FINAL CONTRATO																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)</th> <th style="width: 30%;">DESCRIPCIÓN DEL RUBRO</th> <th style="width: 10%;">REC</th> <th style="width: 15%;">UNIDAD BENEFICIADA</th> <th style="width: 25%;">VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A-02-01-01-004-007</td> <td>EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES</td> <td>16</td> <td>BILOP7</td> <td>\$ 10,591,000.00</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>\$ 10,591,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	REC	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL	A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	16	BILOP7	\$ 10,591,000.00	TOTAL				\$ 10,591,000.00
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	REC	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTICULO PRESUPUESTAL												
A-02-01-01-004-007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	16	BILOP7	\$ 10,591,000.00												
TOTAL				\$ 10,591,000.00												
FORMA DE PAGO	<p>De acuerdo al literal G. del Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, se establece lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es auto-retenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguiente al pago. • (b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura • (c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas. • (d) Colombia Compra Eficiente tiene la facultad de suspender el registro en la TVEC de las Entidades Compradoras en las siguientes circunstancias, pues tal 															

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán. - Cauca.
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad - contratacióncenacpopayan@gmail.com



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025846022838973/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV03-BR29-BILOP -29.25**

Continuación informe de supervisión No. 001 correspondiente a la ORDEN DE COMPRA NO.147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".

	incumplimiento afecta la confianza de los Usuarios en la TVEC: (i) Cuando estén mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más; o (ii) cuando hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cuatro (4) oportunidades en un mismo año.
LUGAR DE ENTREGA	La entrega de los elementos objeto de la Orden de Compra se debe efectuar en el Almacén de Intendencia Batallón de Apoyo de Servicios para el Combate No. 29 "Gr. Enrique Arboleda Cortes", ubicado en las instalaciones de la Tercera División, Avenida Los Cuarteles No. 80-00 Popayán, para tal fin se realizará el trámite administrativo de las salidas y entrega de los elementos, dando cumplimiento a los procesos establecidos para tal fin.
SUPERVISOR	CT. GRACIA CUBILLOS JULIAN ANDRES
FECHA DE TERMINACIÓN	07 de julio de 2025.

II. APROBACION POLIZA

De acuerdo a lo señalado por el literal I. de las Garantías previsto en el Capítulo X de los Procesos y reglas de Contratación con Gran Almacén en la TVEC señalados en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano:

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

OMITIDO

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán. - Cauca.
No. del Conmutador - No. 8201878

Correo electrónico de la unidad - contratacióncenacpopavén@gmail.com



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025846022838973/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV03-BR29-BIOP -29.25

Continuación informe de supervisión No. 001 correspondiente a la ORDEN DE COMPRA NO.147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".

IV. MATERIAL RECIBIDO

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- UNIDAD EJECUTORA los bienes y /o servicios objeto del Contrato, los cuales se recibieron a satisfacción:

Elemento y/o servicio	Cant.	Factura No.	Valor Dado Alta
PAGO NO.1 REC 16 SSF		FACTURA 4101664	
BIOP7			
A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES			
TV TLC 75" 4K UHD QLED SMART TV GOOGLE	2		\$ 5.295.500
Total			\$ 10.591.000,00

V. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR
PAGO No.1:	OMITIDO	OMITIDO
TOTAL	OMITIDO	OMITIDO

BALANCE POR RUBROS

A-02-01-01-004-007 - EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES 10 CSF

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICION	VALOR REDUCCION	VALOR A EJECUTAR PRESENTE PAGO	PRESUPUEST O EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
\$ 10.591.000,00	00	00	\$ 10.591.000,00	00	00

BALANCE CONTRATO

Valor Total Contrato Vigencia 2024	\$ 10.591.000,00	
Valor Total Cancelado		00
Valor Total a Cancelar		\$ 10.591.000,00
Valor Total Pendiente por EJECUTAR		\$ 00

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán. - Cauca.
No. del Conmutador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad - contratacióncenacpopayan@gmail.com



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025846022838973**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV03-BR29-BIOP -29.25

Continuación informe de supervisión No. 001 correspondiente a la ORDEN DE COMPRA NO.147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".

TOTAL CONTRATO	\$ 10.591.000,00	\$ 10.591.000,00
-----------------------	-------------------------	-------------------------

VI. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega de Elementos	% pendiente ejecución financiera
00%	00%	100%

VII. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

VIII. OTRAS ACTIVIDADES:

- Se solicita a la unidad beneficiaria el plan de inversión correspondiente para la ejecución de la orden de compra 147148 MÍNIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025.
- Se toma contacto el día 09 de junio del 2025 con el proveedor donde la señora Erika Rodríguez quien es la coordinadora de logística y la encargada de entregar los pedidos de panamericana me manifestó que ella seria la encargada de coordina toda la parte documental necesaria para entregar el pedido realizado.
- Nuevamente el día 10 de junio del 2025 se toma contacto con la señora Erika rodríguez donde se coordina la firma del acta de inicio de la orden de compra 147148 MÍNIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025.
- Finalmente, el día 15 de junio del 2025 se reciben los dos televisores de acuerdo a la orden de compra 147148 MÍNIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025 por parte del proveedor cumpliendo a satisfacción la entrega estipulada.

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán. - Cauca.
No. del Computador - No. 8201878
Correo electrónico de la unidad - contratacióncenacpopayan@gmail.com



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025846022838973**/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV03-BR29-BILOP -29.25

Continuación informe de supervisión No. 001 correspondiente a la ORDEN DE COMPRA NO.147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025, MEDIANTE MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES - SUPERFICIES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC POPAYÁN VIGENCIA 2025".

IX. CONCLUSIONES

A. El proveedor cumplió con todos los requisitos establecidos en el contrato.

CT. GRACIA CUBILLOS JULIAN ANDRES,
Oficial S4 BILOP o quien haga sus veces. Supervisor de la ORDEN DE COMPRA NO. 147148 MINIMA CUANTIA No. 054-MC CENAC REGIONAL POPAYÁN-2025
Supervisor.

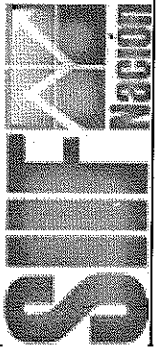
PATRIA HONOR LEALTAD

Av. los cuarteles No. 80-00 Cantón Militar "Gral. José Hilario López" Popayán. - Cauca.

No. del Conmutador - No. 8201878

Correo electrónico de la unidad - contratacióncenacpopayan@gmail.com

RESTRINGIDO



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHCJramire
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-018
Fecha y Hora Sistema: 2025-09-02-5:49 p. m.

CARLOS JAVIER RAMIREZ CORTES
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	306561125	Fecha Registro:	2025-08-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-018	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC POPAYAN	
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	186525	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2025-08-27	Código de Referencia:	04500039600306561125	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	10.591.000,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	10.591.000,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	10.591.000,00	0,00	10.591.000,00		

REINTEGROS

Números	No Recaudado:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00
Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00
Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	830077655	Razón Social:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	-------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	17403862171	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN	TESORERIA	Documento Soporte	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE	CONTABLE	Fecha:	2025-08-25
Tipo Beneficiario Pago	01 - Beneficiario final	Número:	186525	Tipo:		Fecha:	

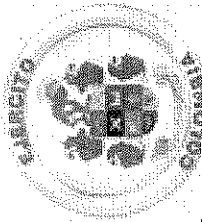
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA EXTRANJERA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
018 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC POPAYAN / A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	16	SSF	10.591.000,00	0,00	10.591.000,00	0,00			Pesos	0,00	0,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
018 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC POPAYAN	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2025-08-25	10.591.000,00
			Pagada

SV. MAURICIO MERCADO CORDOBA
TESORERO CENAC POPAYAN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC POPAYAN
NIT: 900156335-7

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500002394

COMPROBANTE DE EGRESO

ACREEDOR PANAMERICANA OUTSOURCING S.A Nit/CC : 8300776556 Telefono : Direccion : CALLE 12 No. 42B-05	RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO PANAMERICANA OUTSOURCING S.A Nit/CC : 8300776556 Telefono : Direccion : CALLE 12 No. 42B-05	FECHA DE PAGO: 27.08.2025 CIUDAD: POPAYAN CONCEPTO DE GASTO: En Adm. dtn - scun PAGO POR TRANSFERENCIA: 17406862171 CUENTA BANCARIA: INSTITUCION FINANCIERA:
---	--	---

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	RetelIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
PAGO FACTU OBLIG 1885	51000000219		10.591.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	*10.591.000,00
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.591.000,00

Pos.	Civ.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C costo	Valores	Debe	Haber
001	50	190801002	PANAMERICANA OUTSOUR				0,00	10.591.000,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	8300776556			10.591.000,00	0,00

TOTALES 10.591.000,00 10.591.000,00 10.591.000,00

SON: DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL DE PESOS M/CTE
DESCRIPCION : OB188525-OR-COM-08-25

SV. MAURICIO MERCADO CORDOBA
Tesorero / Pagador

TC. HOWAN FLESTO MORALES
DIRECTOR CENAC POPAYAN
Beneficiario

5